

Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO N° 621-2022-JLLM/CR

Señor

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

ASUNTO: SOLICITO CONSIGNAR MI VOTO A FAVOR EN LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACION EN EL PL 3672

De mi especial consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted, señor Oficial Mayor, para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, debido a la deficiente señal de internet, motivo ajeno a mi voluntad, no pude registrar mi votación **A FAVOR** de la exoneración de la segunda votación en el PL 3672, que propone establecer acogimiento excepcional al régimen especial de recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas regulado por el Decreto Legislativo 973.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

LOPEZ MORALES Jeny Luz

FAU 20161740126 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 28/12/2022 14:52:24-0500

JLLM/lpyc

Cc. Archivo

Lima, 28 de diciembre de 2022.

OFICIO N° 168 -2022-2023-MCAP/CR

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.

Asunto: Constancia de asistencia y votación

Estimado señor

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo, y al mismo tiempo, manifestarle que por problemas técnicos ajenas a mi voluntad no he podido registrar mi asistencia ni realizar la votación en la sesión del pleno del día 28 de diciembre del presente.

Por tal motivo, agradeceré a usted tenga a bien considerar lo siguiente:

- Votación del Proyecto de Ley 3672, que propone establecer acogimiento excepcional al régimen especial de recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas regulado por el Decreto Legislativo 973.

Asistencia	: Sí
1era Votación	: A favor
2da Votación	: A favor

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la Republica

Cc: Relatoria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Lima, 28 de diciembre del 2022

OFICIO N°617-2022-JDEV/CR

1032288

SEÑOR:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –

Asunto : LICENCIA

Tengo bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y el sentido de mi votación a favor del **“EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3672, QUE PROPONE ESTABLECER ACOGIMIENTO EXCEPCIONAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 973”**, en la Sesión del Pleno del Congreso realizado el día 28 de diciembre a horas 01:05 pm, al haber presentado problemas con mi equipo móvil lo que impidió poder marcar asistencia y votar a favor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 14:17:01-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Lima, 28 de diciembre del 2022

OFICIO N°616-2022-JDEV/CR

1032280

SEÑOR:

JOSE FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –

Asunto : LICENCIA

Tengo bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a su vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y el sentido de mi votación a favor del **“TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3672, QUE PROPONE ESTABLECER ACOGIMIENTO EXCEPCIONAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 973”**, en la Sesión del Pleno del Congreso realizado el día 28 de diciembre a horas 01:02 pm, al haber presentado problemas con mi equipo móvil lo que impidió poder marcar asistencia y votar a favor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 14:07:38-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República

Lima, 28 de diciembre de 2022

Oficio N° 208-2022-2023-TERG-CR

Señor Congresista.

José Daniel WILLIAMS ZAPATA.

Presidente del Congreso de la República.

Presente.

Sumilla:

Registro de asistencia y sentido de voto

De mi especial consideración.

Por intermedio de la presente lo saludo y solicito ordene a quien corresponda registrar mi ASISTENCIA y mi voto a favor de exoneración de segunda votación del P.L. N° 3672, que propone establecer acogimiento excepcional al régimen especial de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas regulado por el D.L. 973.

Motivos índole técnico impiden que me pueda conectar de manera virtual y por deficiente señal de internet.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima.

Cordialmente



Tania RG
TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

TERG/gchm

Lima, 28 de diciembre de 2022

Oficio N° 207-2022-2023-TERG-CR

Señor Congresista.

José Daniel WILLIAMS ZAPATA.

Presidente del Congreso de la República.

Presente.

Sumilla:

Registro de asistencia y sentido de voto

De mi especial consideración.

Por intermedio de la presente lo saludo y solicito ordene a quien corresponda registrar mi ASISTENCIA y mi voto a favor en primera votación del P.L. N° 3672, que propone establecer acogimiento excepcional al régimen especial de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas regulado por el D.L. 973.

Motivos índole técnico impiden que me pueda conectar de manera virtual y por deficiente señal de internet.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima.

Cordialmente



Tania RG
TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

TERG/gchm

Lima, 28 de diciembre de 2022

OFICIO N° 472-2022-2023-JMRCH/CR

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. –

Asunto: Solicito se considere mi asistencia y voto.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez solicitar se sirva considerar mi asistencia y voto en **CONTRA** del Proyecto de Ley N° 3672/2022-PE, QUE PROPONE ESTABLECER ACOGIMIENTO EXCEPCIONAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS REGULADO POR EL D.L.973, debido a que presenté problemas de conexión a través del sistema votación electrónico de la Sesión de Pleno del Congreso del 28 de diciembre del año en curso; por lo que, solicito se sirva realizar las gestiones pertinentes para acceder a lo requerido.

Con la seguridad de merecer su aceptación y apoyo, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RIVAS CHACARA Janet
Milagros FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 10:31:39-0500

Lima, 28 de diciembre de 2022

Señor:
JOSE WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: SOLICITO DISPENSA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludar cordialmente, y al mismo tiempo solicitar se sirva conceder la dispensa, por lo siguiente:

- No marcar mi asistencia en el proyecto de ley que **PROPONE ESTABLECER ACOGIMIENTO EXCEPCIONAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS REGULADO POR EL D.L. 973 (P.L. N° 3672)**
- Registrar mi voto en abstención, con respecto a la votación y también en la exoneración de segunda votación del proyecto de ley que **PROPONE ESTABLECER ACOGIMIENTO EXCEPCIONAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS REGULADO POR EL D.L. 973 (P.L. N° 3672)**
- Registrar mi voto en abstención con respecto a la consulta al pleno, vía aclaración, la rectificación de errores materiales en el contenido del texto sustitutorio del dictamen recaído en los P.L. 1072, 2411, 3085

Este pedido lo hago, debido a dificultades de conectividad, pero encontrándome presente en el pleno se sirva tenerme en consideración en la continuación del pleno, lo cual informo para que se considere mi asistencia, según lo dispuesto en el art. 23 del reglamento del congreso de la república.

Sin otro en particular, me despido expresando mi consideración y estima personal

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
BALCAZAR ZELADA Jose
Maria FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/12/2022 13:47:57-0500

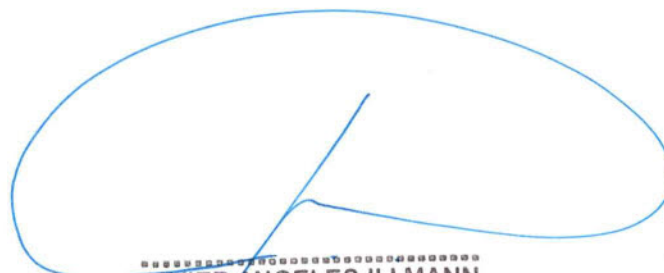
JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
BANCADA PERÚ BICENTENARIO

Congreso de la República
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Jirón Junín 330, Oficina N°311
Cercado de Lima

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, recaído en el Proyecto de Ley 3672/2022-PE, y la ampliación de agenda.-



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 28 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3672/2022-PE, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 82 votos a favor, 22 votos en contra y 5 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 79 votos a favor, 21 votos en contra y 1 abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA